

**Contratación de las Obras necesarias para la ejecución de
“INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS
EQUIPOS DE CLIMATIZACION EN EL EDIFICO LAS
SALINAS.”**

Expte. CO-0232-2024-00-A

**INFORME TÉCNICO PARA LA
OBTENCIÓN DE LA PUNTUACIÓN
TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
TÉCNICA**

Contratación de las Obras necesarias para la ejecución de
“INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVOS
EQUIPOS DE CLIMATIZACION EN EL EDIFICO LAS SALINAS.”
Expte. CO-0232-2024-00-A

**INFORME TÉCNICO PARA LA OBTENCIÓN DE LA
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

INDICE:

- 1. OBJETO DEL CONTRATO**
- 2. CRITERIOS DE VALORACION DE LA PROPUESTA
TECNICA**
- 3. OFERTAS PRESENTADAS**
- 4. VALORACION TECNICA Y PUNTUACION OTORGADA**
- 5. TABLA RESUMEN VALORACION**

1. OBJETO DEL CONTRATO

La obra incluirá el suministro de equipamientos y la ejecución total de los trabajos objeto del contrato, incluso medios auxiliares para elevación de personas y/o materiales, retirada de escombros a vertedero, etc. así como los costes y trámites necesarios para cumplimiento de la legislación aplicable.

2. CRITERIOS DE VALORACION DE LA PROPUESTA TECNICA

Valoración de los criterios de adjudicación cuantificables mediante un juicio de valor. Los criterios cuya ponderación dependen de un juicio de valor se valorarán con un máximo de 20 puntos.

Para la valoración de los criterios no evaluables mediante fórmulas y que dependen de un juicio de valor se tendrá en cuenta aquellos aspectos y mejoras técnicas que no estando incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se pongan a disposición del CZFC para mejora del servicio, calidad y consecución de los objetivos marcados por el CZFC.

1. Conocimiento de la obra de sustitución Hasta 16 puntos

Se valorará la propuesta que acredite el conocimiento de la obra a ejecutar atendiendo al siguiente desglose de puntuación:

1.1. Memoria técnica de sustitución de los equipos. Se presentará la información de los equipos, apoyadas mediante cálculos, fichas técnicas del fabricante y certificación Eurovent, de las diferentes partes de la máquina que se indican a continuación:

- a) Estructura y acabados de la máquina

b) Características del sistema frigorífico de la máquina (compresor, evaporador, etc.)

Se asignarán puntos de manera que se valore a aquellas memorias técnicas que estén bien estudiadas y presenten los datos de manera concreta y clara, penalizándose a aquellas memorias, que presenten mucha documentación de relleno, porque las hace más ilegibles y poco concretas..... 4 pts

1.2. Se valorará la calidad técnica de la oferta de la empresa licitadora y el conocimiento de la obra, que detecte cualquier detalle técnico no especificado en el PPT y que se considere esencial para un correcto funcionamiento de la instalación, debiendo justificar el porqué de la necesidad de la inclusión de dicho detalle técnico durante la ejecución de la sustitución licitada.4 pts

1.3. Se valorará la mejor solución técnica en base al layout de las máquinas, el espacio que queda para realizar mantenimientos, así como a la innovación de la propuesta desde el punto de vista de la facilidad y fiabilidad de la ejecución, y el mantenimiento futuro.....4 pts

1.4. Se valorará la mejor solución técnica en base al impacto e incidencia en la actividad del edificio, al número de días naturales de parada.....3 pts

1.5. Se valorará la mejor solución técnica en base al impacto e incidencia en la actividad no directamente del edificio, en base a la afcción a la urbanización que rodea al edificio, cierre de calles, seguridad de la maniobra de las grúas y al procedimiento y credibilidad en la realización.....1 pto

2. Plan de seguridad y salud en el trabajo hasta 2 puntos

Se redactará y valorará una Memoria de prevención de riesgos y seguridad en la que se explicará, entre otros aspectos:

2.1 Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.

2.2 Debe tenerse en cuenta que durante la ejecución se deberá llevar a cabo la coordinación de actividades empresariales prevista en la legislación correspondiente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

2.3 Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas.

2.4 Análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar, relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia.

2.5 Análisis del Estudio de seguridad y salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes.

Esta memoria tendrá como Anejo las certificaciones de haber establecido un sistema interno de seguridad laboral del licitador y de los subcontratistas propuestos, con indicación de su contenido.

Se valorará la idoneidad del plan de acuerdo a la realidad de la obra, teniendo en cuenta su organización, su coordinación, los sistemas de participación, la previsión ante las situaciones de emergencia y la efectividad de las mejoras que se propongan. También se valorarán las certificaciones aportadas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

3. Memoria de Gestión Medio Ambiental de Residuos. Hasta 2 puntos

Se presentará la información necesaria para explicar el Plan de Gestión de Residuos, tanto en la retirada de la enfriadora y equipos existentes, como de embalajes y del resto de residuos que se generará durante la sustitución.

Se valorará en base al mejor Plan de Gestión de Residuos en cuanto que abarca el mayor tipo de residuos y también en cuanto a que justifica el tratamiento en la gestión de los residuos.

3. OFERTAS PRESENTADAS

Los licitadores que han presentado sus ofertas en forma y plazo son:

1.- MANISUR 2005 SL

2.- ARTICLIMA ENERGIA S.L

4. VALORACION TECNICA Y PUNTUACION OTORGADA

1º) CONOCIMIENTO DE LA OBRA DE SUSTITUCIÓN (hasta 16 puntos)

MANISUR 2005 SL (5,5 puntos)

Se valorará la propuesta que acredite el conocimiento de la obra a ejecutar atendiendo al siguiente desglose de puntuación:

1.1. Memoria técnica de sustitución de los equipos. Se presentará la información de los equipos, apoyadas mediante cálculos, fichas técnicas del fabricante y certificación Eurovent, de las diferentes partes de la máquina que se indican a continuación:

- a) Estructura y acabados de la máquina
- b) Características del sistema frigorífico de la máquina (compresor, evaporador, etc.)

Se asignarán puntos de manera que se valore a aquellas memorias técnicas que estén bien estudiadas y presenten los datos de manera concreta y clara, penalizándose a aquellas memorias, que presenten mucha documentación de relleno, porque las hace más ilegibles y poco concretas..... 4 pts

Presenta una breve memoria del estado actual y de la sustitución de los equipos, no se aportan características ninguna del nuevo equipo a instalar. Se debería completar bastante más (1,5 punto)

1.2. Se valorará la calidad técnica de la oferta de la empresa licitadora y el conocimiento de la obra, que detecte cualquier detalle técnico no especificado en el PPT y que se considere esencial para un correcto funcionamiento de la instalación, debiendo justificar el porqué de la necesidad de la inclusión de dicho detalle técnico durante la ejecución de la sustitución licitada.4 pts

Se justifica brevemente el conocimiento de la obra, se aporta documentación gráfica. Se debería completar bastante más (2 puntos)

1.3. Se valorará la mejor solución técnica en base al layout de las máquinas, el espacio que queda para realizar mantenimientos, así como a la innovación de la propuesta desde el punto de vista de la facilidad y fiabilidad de la ejecución, y el mantenimiento futuro.....4 pts

Se explica la situación actual y la posible implantación. Se debería completar bastante más (2 puntos)

1.4. Se valorará la mejor solución técnica en base al impacto e incidencia en la actividad del edificio, al número de días naturales de parada.....3 pts

No se detalla nada al respecto (0 puntos)

1.5. Se valorará la mejor solución técnica en base al impacto e incidencia en la actividad no directamente del edificio, en base a la afección a la urbanización que rodea al edificio, cierre de calles, seguridad de la maniobra de las grúas y al procedimiento y credibilidad en la realización.....1 pto

No se detalla nada al respecto (0 puntos)

ARTICLIMA ENERGIA S.L (13,6 puntos)

Se valorará la propuesta que acredite el conocimiento de la obra a ejecutar atendiendo al siguiente desglose de puntuación:

1.1. Memoria técnica de sustitución de los equipos. Se presentará la información de los equipos, apoyadas mediante cálculos, fichas técnicas del fabricante y certificación Eurovent, de las diferentes partes de la máquina que se indican a continuación:

- a) Estructura y acabados de la máquina
- b) Características del sistema frigorífico de la máquina (compresor, evaporador, etc.)

Se asignarán puntos de manera que se valore a aquellas memorias técnicas que estén bien estudiadas y presenten los datos de manera concreta y clara, penalizándose a aquellas memorias, que presenten mucha documentación de relleno, porque las hace más ilegibles y poco concretas..... 4 pts

Presenta una memoria del estado actual y características de la maquina existente inicialmente en la instalación (Climaveneta). Se detalla la conexión propuesta para el nuevo equipo. Se describe y se aporta descripción de la nueva máquina ofertada, se adjunta ficha técnica. Adjuntan documentacion grafica tomada durante la visita. Se valora positivamente la documentación aportada. (3,5 puntos)

1.2. Se valorará la calidad técnica de la oferta de la empresa licitadora y el conocimiento de la obra, que detecte cualquier detalle técnico no especificado en el PPT y que se considere esencial para un correcto funcionamiento de la instalación, debiendo justificar el porqué de la necesidad de la inclusión de dicho detalle técnico durante la ejecución de la sustitución licitada.4 pts

Se valora la calidad de la oferta presentada ya que además de la descripción de los equipos anteriores y del ofertado se hace una descripción por fases de los trabajos a realizar, la calidad técnica de la oferta y el conocimiento de la obra se consideran bien detallados (3,5 puntos)

1.3. Se valorará la mejor solución técnica en base al layout de las máquinas, el espacio que queda para realizar mantenimientos, así como a la innovación de la propuesta desde el punto de vista de la facilidad y fiabilidad de la ejecución, y el mantenimiento futuro.....4 pts

Respecto a layout de las máquinas, detallan las dimensiones de la antigua y aportan las dimensiones de la nueva máquina, de forma que realizan un estudio que concluyen no encontrando problema en la implantación del nuevo equipo. Se valora positivamente la documentación aportada (3,5 puntos)

1.4. Se valorará la mejor solución técnica en base al impacto e incidencia en la actividad del edificio, al número de días naturales de parada.....3 pts

Se hace una propuesta sobre los días de parada, para bajar la incidencia que pueda causar en el edificio proponen un doble turno si fuese necesario. Para mejorar también la incidencia se propone ejecutar previamente todas las piezas que haya que mecanizar para acelerar posteriormente el montaje. Se valora positivamente la solución aportada. (2,5 puntos)

1.5. Se valorará la mejor solución técnica en base al impacto e incidencia en la actividad no directamente del edificio, en base a la afcción a la urbanización que rodea al edificio, cierre de calles, seguridad de la maniobra de las grúas y al procedimiento y credibilidad en la realización.....1 pto

Se detalla brevemente aunque realizan alguna mención referente a la ocupación de los viales, señalización y zona de acopio. Se valora la documentación aportada aunque se podría completar (0,6 puntos)

2º) PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. (hasta 2 puntos)

MANISUR 2005 SL (1 punto)

Se redactará y valorará una Memoria de prevención de riesgos y seguridad en la que se explicará, entre otros aspectos:

2.1 Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.

2.2 Debe tenerse en cuenta que durante la ejecución se deberá llevar a cabo la coordinación de actividades empresariales prevista en la legislación correspondiente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

2.3 Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas.

2.4 Análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar, relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia.

2.5 Análisis del Estudio de seguridad y salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes.

Esta memoria tendrá como Anejo las certificaciones de haber establecido un sistema interno de seguridad laboral del licitador y de los subcontratistas propuestos, con indicación de su contenido.

Se valorará la idoneidad del plan de acuerdo a la realidad de la obra, teniendo en cuenta su organización, su coordinación, los sistemas de participación, la previsión ante las situaciones de emergencia y la efectividad de las mejoras que se propongan. También se valorarán las certificaciones aportadas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se aporta un plan de seguridad y salud genérico, se valora pero debería venir más particularizado, no se aporta ningún certificado de empresa. (1 punto)

ARTICLIMA ENERGIA S.L (1 punto)

Se redactará y valorará una Memoria de prevención de riesgos y seguridad en la que se explicará, entre otros aspectos:

2.1 Organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos, funciones, coordinación con subcontratistas y trabajadores autónomos.

2.2 Debe tenerse en cuenta que durante la ejecución se deberá llevar a cabo la coordinación de actividades empresariales prevista en la legislación correspondiente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

2.3 Los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas.

2.4 Análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar, relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia.

2.5 Análisis del Estudio de seguridad y salud del proyecto bajo la perspectiva de su ejecución como contratista, proponiendo las mejoras que se consideren convenientes.

Esta memoria tendrá como Anejo las certificaciones de haber establecido un sistema interno de seguridad laboral del licitador y de los subcontratistas propuestos, con indicación de su contenido.

Se valorará la idoneidad del plan de acuerdo a la realidad de la obra, teniendo en cuenta su organización, su coordinación, los sistemas de participación, la previsión ante las situaciones de emergencia y la efectividad de las mejoras que se propongan. También se valorarán las certificaciones aportadas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se aporta un plan de seguridad y salud genérico, se valora pero debería venir más particularizado, no se aporta ningún certificado de empresa. (1 punto)

3º) MEMORIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS (hasta 2 PUNTOS)

MANISUR 2005 SL

Se presentará la información necesaria para explicar el Plan de Gestión de Residuos, tanto en la retirada de la enfriadora y equipos existentes, como de embalajes y del resto de residuos que se generará durante la sustitución.

Se valorará en base al mejor Plan de Gestión de Residuos en cuanto que abarca el mayor tipo de residuos y también en cuanto a que justifica el tratamiento en la gestión de los residuos.

Se aporta la información de forma breve pero detallada y ajustada a la realidad de la obra. Se podría haber profundizado en más detalle. (0,6 puntos)

ARTICLIMA ENERGIA S.L

Se presentará la información necesaria para explicar el Plan de Gestión de Residuos, tanto en la retirada de la enfriadora y equipos existentes, como de embalajes y del resto de residuos que se generará durante la sustitución.

Se valorará en base al mejor Plan de Gestión de Residuos en cuanto que abarca el mayor tipo de residuos y también en cuanto a que justifica el tratamiento en la gestión de los residuos.

Se aporta un plan de gestión de residuos y demolición muy genérico. Se debería haber completado y particularizado para la obra en cuestión. (0,4 puntos)

5. TABLA RESUMEN VALORACION

| | (1) | (2) | (3) | TOTAL |
|-----------------------|------|-----|-----|--------------|
| MANISUR 2005 SL | 5,50 | 1 | 0,6 | 7,10 |
| ARTICLIMA ENERGIA S.L | 13,6 | 1 | 0,4 | 15,00 |

En Cádiz a 02/08/2024

Francisco José Ros Obrero
Responsable de Conserv. y Mant.